

# El manjar de Semana Santa, al portal de casa

**A domicilio.** La Asociación El Saliente trabaja diariamente en sus cocinas para llevar la repostería típica de la festividad a los hogares de los almerienses que solicitan un servicio con éxito



▼ Trabajador de la Asociación El Saliente empaqueta el pedido que será transportado.

► La cocinera de El Saliente, espolvorea uno de los roscos que ha preparado durante la mañana.



◀ Preparación de la repostería en las cocinas de la Asociación con mucho mimo antes de ser llevados a ruta.

NEREA ESCÁMEZ



La pandemia vuelve a provocar que las calles se queden vacías, sin su característico olor a incienso durante la Semana Santa, con el corazón de los cofrades encogido y lleno de esperanza para un próximo año donde sí vuelva a prodigarse por los entresijos urbanos. Pese a que las imágenes se mantienen en sus templos, muchas hermandades se encargan de organizar diferentes actos bajo estrictas medidas sanitarias para que el ambiente 'semanasantero' no se pierda.

Un ambiente que tampoco se pierde en Almería en los fogones con la gastronomía típica de las fechas que es otra tradición para los paladares que aguardan su llegada para degustar los manjares más exquisitos: los roscos, las torrijas, buñuelos, papaviejos o, también, la leche frita.

Son las seis de la mañana y los quemadores de la cocina de la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente se encienden para comenzar con una intensa jornada de trabajo a cargo de los currantes. Verónica Jiménez, Carmen Jimeno, José Ventura, Carmen Moreno y Justo Sánchez son los responsables de elaborar la masa y preparar las ban-

dejas que posteriormente, viajarán a casa de los almerienses que, a diario, solicitan repostería de Semana Santa para que se lo lleven a domicilio. Entre los ingredientes elegidos para elaborar los pedidos se asoma la leche, harina, canela o azúcar. Y es que el método 'delivery' está siendo un éxito junto al reparto de roscos o leche frita. Cada vez son más los almerienses que hacen una llamada y solicitan repostería para recibir en casa sin correr riesgos.

Esto es posible gracias al proyecto de la organización de ámbito provincial. Comenzaron en 1988, en Albox (Almería), con el firme objetivo de conseguir la plena normalización del colectivo de personas con discapacidad y, actualmente, la pandemia les ha obligado a reinventarse para llevar a los hogares comida con mucha tradición y seña de identidad. Pese a que no hay salidas procesionales, El Saliente apuesta por endulzar los hogares a base de torrijas, roscos o leche frita.

Con sede en Albox y en Huércal de Almería, no hay casa que no se resista a probar sus delicias. El teléfono no deja de sonar durante la hora del servicio y son de 20 a 25 pedidos diarios

los que preparan con pasión y mucho mimo para que sus clientes se queden lo más satisfechos posible.

Antonio Uclés, miembro de la dirección técnica de El Saliente, ha rememorado sus orígenes: «Somos un catering social y lo que empezó siendo algo íntimo, para personas de la plantilla, familiares o allegados del centro, ahora se ha convertido en una labor más intensa y con mucha demanda».

La Asociación El Saliente comenzó cocinando para llevar comida a sus centros en sus propias cocinas. «Tenemos servicios como catering, y ahora llevamos casi tres años desde que decidimos poner esta campaña de Semana Santa para poner en valor la gastronomía de Almería», cuenta Antonio Uclés, «es necesario realzar nuestra seña de identidad y la tradición», afirma. Leche, harina, canela y azúcar se incluyen entre los ingredientes que se pueden ver en la cocina y, ¡manos a la obra! Todos los detalles están cuidados en estas cocinas que antes de ser entregados tienen un registro sanitario, además, en cada pedido se puede personalizar la pegatina y, si el particular lo re-

## 25

pedidos diarios recibe el colectivo El Saliente solo de repostería y dulces de Semana Santa. Su servicio de transporte a domicilio se encarga de llevar los pedidos en pocas horas a cualquier punto de la geografía provincial.

**Antonio Uclés: «Hace tres años desde que iniciamos la campaña de repostería de Semana Santa con la complicidad gastronómica»**

quiere, especificar los productos alérgicos o hacer una ficha técnica. «Esto quisimos hacerlo para facilitar a las personas que tengan miedo por salir a la calle, que reciban un producto de forma rápida, la repostería es lo que más funciona», informa Antonio durante la elaboración de los pedidos.

Este servicio a domicilio se realiza con 24 horas de antelación de lunes a viernes. «Es un

producto fresco al cien por cien y creemos que lo mejor es consumirlo en el momento, no los tenemos en cámaras ni nada por el estilo, su vida es preferente corta para consumir así que hemos puesto este margen de pedidos para saber las cantidades también que aplicar», dice.

**Hasta las dos de la tarde**

Diariamente, el trabajo se realiza de seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Un trabajo arduo para llegar a tiempo a los clientes. «Contamos con menús diarios, comidas sociales para personas sin recursos, eventos, aperitivos y repostería, son muchos trabajadores o incluso empresas que nos llaman para solicitar el servicio», expresa. El auge de la repostería de la Semana Santa se ha convertido en un éxito que Antonio valora, «es una alegría ver cómo confían en nuestro proyecto y nosotros lo devolvemos con calidad y profesionalidad».

En un año donde los almerienses extrañarán sus costumbres podrán endulzar con esta propuesta de El Saliente y seguir disfrutando de sus tradiciones gastronómicas de forma fácil, a tan solo una llamada de teléfono.



María José Martín, Francisco Góngora y Salvador Aguilera con miembros del club MundoEjido. R. I.

## El Centro de Usos Múltiples de Pampanico estrena rocódromo

Con estas nuevas instalaciones se promocionará la escalada en el municipio y se podrán desarrollar escuelas deportivas de montañismo

### INMACULADA ACIÉN

EL EJIDO. El núcleo de Pampanico cuenta ya con una nueva y atractiva instalación para la práctica y entrenamiento de la escalada como es un rocódromo que el Ayuntamiento de El Ejido ha puesto en marcha junto al Club de Montaña MundoEjido para la implantación y gestión de esta instalación en la Nave de Usos Múltiples.

El alcalde, Francisco Góngora, explicó durante su visita a estas instalaciones que el objetivo de esta infraestructura es «la promoción de la modalidad de la escalada en el municipio, que servirá, por un lado, para el desarrollo de las escuelas municipales deportivas de montañismo, y de otro, para la práctica de dicho deporte por aquellas personas que sean miembros

o socios del club, todo ello en el marco de colaboración que viene realizando el IMD con distintas entidades, clubes deportivos y asociaciones ciudadanas en pro del fomento del deporte y la actividad física».

De esta manera, el Club MundoEjido usará el rocódromo para las competiciones federadas y entrenamientos de los miembros del Club con licencia federativa, pero también para la divulgación de aspectos relacionados con el montañismo y la escalada o la organización de eventos deportivos relacionados con esta disciplina, además de fomentar el montañismo y la escalada mediante la realización de campañas propias o promocionadas por otras entidades públicas y privadas.

Esta nueva instalación se suma al conjunto de nuevas infraestructuras deportivas que el equipo de gobierno va a impulsar en el municipio y que contempla el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos.

Un documento programático cuya aprobación definitiva se produjo este mes en sesión plenaria y que persigue vertebrar y equiparar las infraestructuras

en todo el municipio, además de «planificar con claridad cuál es la visión de futuro hacia la que enfocar y dirigir todos nuestros esfuerzos de cara a mejorar, aumentar y hacer eficiente un parque de instalaciones deportivas que posibiliten la práctica generalizada del deporte», señaló la concejala de Deportes, María José Martín. La edil hizo especial hincapié en la importancia de disponer de unas instalaciones de este tipo para promocionar la práctica deportiva a través de las Escuelas Municipales, una vez que se puedan recuperar, tras la covid-19, ya que durante todo este curso no se han podido llevar a cabo.

Por otra parte, Martín señaló que el Plan cuenta con tres niveles, el primero dirigido a la remodelación de las instalaciones ya existentes que contempla, entre otras actuaciones, la sustitución de suelo artificial en el Estadio Municipal de Santo Domingo o dotar de aseos al espacio destinado a la petanca tanto en Santa María del Águila o Las Norias. La construcción de nuevos espacios o pabellones deportivos como el Complejo Deportivo El Palmeral de Balerna.

## El Ayuntamiento se hace más accesible con una inversión de 300.000 euros

### I. A.

EL EJIDO. La Junta de Gobierno Local aprobó recientemente el expediente de contratación del proyecto de mejora de la accesibilidad a la Casa Consistorial. Una iniciativa que cuenta con una inversión cercana a los 300.000 euros, en el marco de la Estrategia DUSI.

En este sentido, el alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, incidió en que «con esta actuación se eliminarán las barreras arquitectónicas actuales en el principal edificio administrativo del municipio, se mejorará la accesibilidad peatonal y funcional y se permitirá el uso autónomo a la Casa Consistorial».

## Arranca el Centro para Interpretación y Encuentro de la Cultura Mediterránea

### I. A.

EL EJIDO. El gobierno local ya está dando los primeros pasos para la puesta en marcha del que se convertirá muy pronto en el 'Centro para la Interpretación y Encuentro de la Cultura Mediterránea'. Una infraestructura que representará todo un referente cultural y social en el municipio.

El alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, mantuvo la pasada semana una reunión con la concejala de Educación y Cultura, Julia Ibáñez, y el edil de Obras Públicas, Servicios y Mantenimiento, Alberto González, y técnicos municipales, para seguir avanzando en el proyecto de construcción.



Cecilio Vargas. R. I.

## Aprobada la nueva Ordenanza General de Subvenciones del municipio

### I. A.

EL EJIDO. El último Pleno del Ayuntamiento aprobó la nueva ordenanza General de Subvenciones del municipio.

En esta línea, el portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de El Ejido, Cecilio Vargas, destacó que todas las alegaciones presentadas por su grupo municipal fueron aceptadas, aportaciones que pasan por subvencionar los proyectos con el total del presupuesto presentado. La cuantía máxima por solicitud de cada proyecto que se presente se acordará en cada procedimiento de subvención que se publicite.

Otra de las aportaciones de Cs es que cada persona o entidad pueda presentar un solo proyecto, a no ser que en la misma subvención se indique que puedan concurrir con otra propuesta diferente que sea compatible. Asimismo, se incluye que a la hora de justificar la subvención, aquellos gastos que hayan supuesto desviaciones económicas sobre el presupuesto, con un límite del 20 por ciento, puedan ser compensados, «siempre que guarden relación con objetivos del proyecto».

**IDEAL**

Cada sábado una nueva entrega

por solo **2,95 €**

Música para el **Recuerdo**

## ALMERÍA

# Unicaja ofrece un servicio financiero integral a los 400 dentistas colegiados

● La entidad reafirma el apoyo al Colegio de Dentistas para dar respuesta a sus necesidades

## Redacción

Unicaja Banco vuelve un año más a respaldar al Colegio Oficial de Dentistas de Almería con la renovación de su acuerdo de colaboración, por el que la entidad financiera pone a disposición de los casi 400 profesionales colegiados de la provincia una oferta integral de productos y servicios financieros en condiciones favorables dirigidos a facilitar y mejorar el desarrollo de su gestión y actividad, sobre todo ahora, ante la situación económica derivada de la pandemia del COVID-19.

Este acuerdo de colaboración, que viene a reforzar la relación entre ambas partes, ha sido firmado por el Director Territorial de Andalucía Oriental de Unicaja Banco, Francisco Pérez, y el Presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Almería, Indalecio Segura. El nuevo acuerdo forma parte del apoyo que Unicaja Banco presta al tejido empresarial y profesional, al fomento del emprendimiento y al desarrollo económico de su ámbito de actuación en general y, concretamente, de Almería y su provincia, especialmente ahora, ante la crisis generada por el impacto del coronavirus.

La oferta de productos y servicios financieros de Unicaja Banco, en condiciones favorables, está dirigida a satisfacer las necesidades de los odontólogos colegiados y a favorecer y mejorar el desarrollo de su gestión y actividad profesional. Los principales aspectos de la oferta y del convenio son los siguientes: Crédito Comercio (Modalidad Clínicas Dentales), destinado a financiar los tratamientos bucodentales de sus clientes.



Unicaja Banco reafirma su apoyo al Colegio de Dentistas.

DIARIO DE ALMERÍA

## LAS CLAVES

### Crédito Comercio

Destinado a financiar los tratamientos bucodentales de sus clientes.

### Financiación de negocios

Para inversiones, adquisición de naves, locales y oficinas, y cobertura de necesidades de circulante; avales...

### Productos y servicios

Canalización de subvenciones; Cuenta Negocio-Tarifa Plana, Cuenta Próxima Banca Personal y Plan Cero Comisiones Autónomos y Empresas; Gestión de puntas de tesorería; Banca Digital; Servicio nóminas, domiciliación de recibos y pago de impuestos y extensa gama de seguros y planes de pensiones, con rentabilidades competitivas.

Operaciones de financiación de negocios para inversiones, adquisición de naves, locales y oficinas, y cobertura de necesidades de circulante; avales; para obligaciones personales, así como una amplia gama de productos en este sentido para colegiados y trabajadores. Amplia oferta de productos y ser-

La oferta está dirigida a favorecer y mejorar el desarrollo de su gestión y actividad

vicios de Unicaja Banco. Entre ellos: Canalización de subvenciones y créditos oficiales; Cuenta Negocio-Tarifa Plana, Cuenta Próxima Banca Personal y Plan Cero Comisiones Autónomos y Empresas; Gestión de puntas de tesorería; Banca Digital (Servicio Unívía de Unicaja Banco y servicios

móviles para smartphones y tabletas, Sistema FlexiCompra de financiación, datáfonos, Tarjeta E-Business, Tarjeta Prepago Empresas y Crédito Comercio); Servicio nóminas, domiciliación de recibos y pago de impuestos y extensa gama de seguros y planes de pensiones, con rentabilidades competitivas.

El Colegio Oficial de Dentistas de Almería agrupa a casi 400 profesionales de la provincia. Entre sus principales objetivos, se encuentran la ordenación, en el ámbito de su competencia, del ejercicio de la profesión; la representación de la misma y la defensa de los intereses de los colegiados; la salvaguardia de los principios deontológicos y de su dignidad y prestigio; la promoción de la mejora continua de la salud bucodental de la población, y la colaboración con los poderes públicos en la consecución del derecho a la protección de la salud de los ciudadanos.

## Asempal y la AECC de Almería firman un convenio

### Redacción

El presidente de la Confederación Empresarial de la Provincia de Almería, ASEMPAL, José Cano, y la presidenta de la Asociación Española contra el Cáncer de Almería (AECC), Magdalena Cantero, han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de promover una serie de acciones que incidan en la prevención, información y sensibilización en el marco de la lucha contra el cáncer.

Este convenio responde al interés de ambas entidades para trabajar conjuntamente por mejorar la salud de las personas, concienciar sobre la importancia de la prevención y la apuesta firme por la investigación. El acto de la firma ha con-

El objetivo es prevenir, informar y sensibilizar en la lucha contra el cáncer

tado también con la participación de la presidenta de la Comisión de Responsabilidad Social Empresarial de Asempal, Concepción Parra, del vicepresidente de la AECC Almería, Diego Luis Valera, y de la secretaria general de la patronal, Encarnación Gil.

Asempal apoyará y difundirá las campañas de información y sensibilización de la AECC Almería, así como cualquier otra actividad que tenga como fin la prevención del cáncer o que ayude a recaudar beneficios para la investigación de esta enfermedad. Asempal también se adhiere al programa de empresas *Tu salud es lo primero*, que conlleva diversas actividades de información y difusión de hábitos saludables entre sus empresas asociadas.

## EPES-061 retoma la formación en reanimación cardiopulmonar

### Redacción

El servicio provincial de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061 de Almería ha organizado una jornada de entrenamiento en técnicas de reanimación cardiopulmonar y uso del desfibrilador semiautomático dirigidas a miembros del cuerpo de la policía local de Almería. Estos profesionales a

menudo actúan como primeros intervinientes en situaciones críticas, de ahí la importancia de que conozcan y apliquen los primeros auxilios a personas cuya vida está en riesgo mientras llegan los equipos de emergencias.

De nuevo y cumpliendo con las medidas de prevención establecidas, los centros de EPES vuelven a abrir sus puertas, en esta ocasión

en Almería, para entrenar a subinspectores y oficiales de la jefatura de la policía local en técnicas de reanimación cardiopulmonar. Entre las nuevas recomendaciones a la hora de hacer las maniobras de reanimación cardiopulmonar en tiempos del covid-19, destaca el uso de mascarilla quirúrgica por parte de la persona que vaya a iniciar las maniobras.



Policía Local durante la formación.

D.A.



D. A.

Un trabajador del servicio municipal de Ayuda a Domicilio y Dependencia con una persona dependiente de la localidad.

## Subida del 12% en el precio/hora en Ayuda a Domicilio y Dependencia

● El acuerdo para este incremento fue aprobado por unanimidad en el pleno de la corporación municipal llevado a cabo ayer

### Redacción

El Ayuntamiento de Adra aprobó un incremento de un 12,3% en el precio/hora para la prestación del servicio de Ayuda a Domicilio y Dependencia en la ciudad, que ha permanecido congelado por la administración autonómica durante once años. Este servicio da empleo a más de 100 personas en el municipio.

El pleno de la corporación municipal acordó la revisión de precios del contrato de gestión del servicio público de Ayuda a Domicilio, tanto como prestación básica de Servicios Sociales Comunitarios, como de la derivada del Sistema Andaluz de Atención a la Dependencia en el municipio, gestionada por la mercantil CLECE S.A. El acuerdo fue sido aprobado unanimidad en la sesión plenaria celebrada este lunes, 29 de marzo, con el voto a favor de todos los partidos.

El alcalde, Manuel Cortés, subrayó que se trata de una "buena noticia" porque con este aumento "se da respuesta a las peticiones de un sector crucial para el cuidado de personas con necesidades, especialmente nuestros mayores". Se trata, se-

gún detallaba, "de dar luz verde en nuestro municipio a un acuerdo adoptado por el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía que permitirá fijar en 14,6 euros el precio del coste de la hora frente a los 13 euros que se venían pagando en la última década, lo que supone un 12,3 por ciento más".

"Hemos adoptado este acuerdo con celeridad para hacer que cuanto se pueda empezar a aplicar este nuevo precio/hora en nuestro municipio que se deberá de aplicar con efectos desde



D. A.

La cobertura afecta a más de 300 personas en el término municipal.



D. A.

Imagen del pleno celebrado en el Ayuntamiento de Adra.

### Casi dos millones de euros para estos servicios

Cabe recordar que el Ayuntamiento destina casi dos millones de euros para reforzar estos servicios de Ayuda a Domicilio, Atención a la Dependencia y la prestación básica de Servicios Sociales Comunitarios en el municipio. De este modo, el consistorio ha consolidado y garantizado la prestación de estos servicios esenciales durante dos años, después de haber aprobado, en Pleno el pasado mes de julio, la prórroga del contrato con Clece. Destacar que casi el 15 por ciento de la plantilla de Ayuda a Domicilio son personas que forman parte de colectivos vulnerables y además cuentan con un contrato fijo. Ciudadanos en riesgo de exclusión social, discapacitados y víctimas de violencia de género son algunos de los perfiles que cuentan con un empleo gracias a la prestación de estos servicios en el municipio.

el 1 de marzo de 2021", aseguraba.

Por su parte, la concejala de Hacienda, Alicia Heras, en cuanto a los beneficiarios de la cobertura asistencial, destacó que "afecta a más de 300 personas en el término municipal, 273 usuarios reciben el servicio a través del Servicio de Ayuda a la Dependencia, mientras que otras 60 lo hacen mediante el Plan Concertado".

La edil subrayaba que "este servicio es fundamental para las personas mayores que quieren seguir viviendo en su domicilio y que no podrían hacerlo sin esta asistencia". Y es que gracias a la Ayuda a Domicilio, "se puede cumplir la voluntad de las personas en situación de dependencia a no salir de su hogar e

El aumento se empezará a aplicar con efectos desde el pasado 1 de marzo

ingresar en una residencia, pero garantizando su cuidado". "Seguiremos trabajando para mejorar la calidad de vida de los abderitanos y las abderitanas, especialmente de quienes más lo necesitan o se encuentran en situación de dependencia".

Heras afirmaba que "realizamos un esfuerzo económico muy importante que a la vez es imprescindible para blindar la cobertura asistencial". Además, también constituye "un destacado generador de empleo para la ciudad" y es que, "la práctica totalidad de los 108 trabajadores que desempeñan estas funciones cuentan con residencia en Adra".

# El Gobierno reduce de forma temporal las frecuencias del vuelo Almería-Sevilla

● La Orden publicada ayer en el BOE afecta también a la conexión aérea Melilla-Almería



Vuelo Almería-Sevilla (archivo). R. GONZÁLEZ

## Redacción

El Boletín Oficial del Estado publicaba ayer la Orden del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por la que se modifica temporalmente la obligación de servicio público (OSP) de la conexión aérea Almería-Sevilla. Esta orden introduce también cambios en la obligación de servicio público de la ruta área Melilla-Almería, entre otras.

El vuelo Almería-Sevilla fue declarado obligación de servicio público en marzo de 2009 por acuerdo del Consejo de Ministros y en octubre de 2018, la ruta Melilla-Almería obtuvo la misma consideración. En ambos casos, se establecieron las condiciones para que el transporte aéreo fuera prestado en condiciones de continuidad, frecuencia, capacidad y calidad del servicio que cubrieran razonablemente la demanda existente.

Las medidas adoptadas para frenar la pandemia han tenido como consecuencia una caída drástica del número de viajeros y las compañías aéreas, en respuesta a esta disminución de la demanda, se

hasta que se recuperen o se establezcan nuevas condiciones, el servicio mínimo requerido para la ruta aérea Almería-Sevilla será de cuatro frecuencias a la semana desde ayer y hasta el 31 de mayo; se elimina, además, la frecuencia de los domingos. Así habrá dos frecuencias diarias los lunes y viernes, siempre que no sean días festivos de ámbito nacional o de Andalucía; (Semana Santa, las dos frecuencias diarias del viernes se operarán hoy). Seis frecuencias a la semana a partir del 1 de junio y hasta que se determinen nuevas condiciones, distribuidas del siguiente modo: dos frecuencias diarias (dos vuelos diarios de ida y vuelta) los lunes, miércoles y viernes, siempre que no sean declarados como días festivos de ámbito nacional o de Andalucía; ningún sábado del año se requieren vuelos. No obstante, los operadores pueden ofrecer libremente vuelos estos días; una frecuencia diaria (un vuelo de ida y otro de vuelta) los días festivos de ámbito nacional o de Andalucía exceptuando los que coincidan en sábado, desde el 26 de diciembre al 5 de enero, ambos inclusive (exceptuando los sábados) y durante el mes de agosto, se requerirán cuatro frecuencias semanales (cuatro vuelos de ida y cuatro de vuelta).

La capacidad mínima ofrecida será de 72 asientos por vuelo, salvo causa justificada.

En la ruta aérea Melilla-Almería, el servicio requerido será de cuatro frecuencias semanales.

han visto forzadas a reducir también el número de rutas y operaciones.

Para adecuar los niveles de operación requeridos a la demanda real existente, en julio de 2020 las condiciones mínimas de operación exigibles fueron adaptadas en la mayoría de las rutas OSP. Sin embargo, la evolución de la pandemia no ha permitido que se fraguara la recuperación prevista y, a lo largo del último cuatrimestre de 2020 y el comienzo de 2021, las restricciones de movilidad han seguido produciéndose.

Por lo tanto, en las rutas Almería Sevilla y Melilla-Almería, entre otras, las condiciones mínimas exigibles en virtud de la Declaración de OSP resultan excesivas para el nivel de demanda existente en estos momentos. De este modo,

## Ya hay convenio para el personal de ayuda a domicilio de la capital

### Redacción

La Federación de empleadas y empleados de los Servicios Públicos de UGT Almería firmó el lunes el I Convenio Colectivo para el personal del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Almería. Este acuerdo, alcanzado por la mayoría del comité de empresa de Clece SAD Ayuntamiento de Almería (UGT, CC.OO. y USO) y la propia empresa Clece, culmina un período de reivindicación de mejoras y consolida derechos socio-laborales de las trabajadoras y trabajadores del servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Almería.

Para las delegadas y delegados de UGT "no ha sido fácil conciliar todos los intereses en juego, ya que, además de las reivindicaciones históricas de los trabajadores y trabajadoras, como la subida de 200 euros en tres anualidades, hemos tenido que tener en cuenta también los propios intereses de la empresa Clece y las exigencias del pliego del servicio del Ayuntamiento de Almería".

El convenio firmado tiene un ámbito temporal que abarca desde el 1 marzo 2021 al 30 abril de 2024, algo que permite a los trabajadores y trabajadoras cobrar desde marzo 2021 con retroactividad el plus de SAD Ayuntamiento de Almería cifrado en este primer tramo en 66,67 euros mensuales.

## Las empresas afectadas por ERTE ya pueden pedir las ayudas a la Junta

### Redacción

La Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a través del Servicio Andaluz de Empleo, abrió ayer el plazo para que las empresas afectadas por un ERTE derivado de la pandemia soliciten las ayudas para el mantenimiento del empleo. Esta línea de subvención, dotada con 270,5 millones, puede solicitarse hasta el próximo 21 de abril y se incluye en el decreto que recoge actuaciones del Acuerdo Andaluz de Medidas Extraordinarias en el Marco de la Reactivación Económica y Social.

Estas nuevas ayudas respaldarán el mantenimiento del empleo de unos 145.000 trabajadores de unas 45.000 empresas que han estado afectadas por los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) en Andalucía. En Almería, son 7.621 las empresas afectadas por ERTE, que engloban a 34.000 trabajadores y trabajadoras, aproximadamente. Al finalizar febrero, seguían activos en la provincia 2.310 ERTE con 8.204 empleados.

La solicitud se presentará solo de forma telemática y únicamente a través de la Ventanilla Electrónica de Administración, accesible a través de la web del SAE y del Catálogo de Procedimientos y Servicios en el Portal de la Junta de Andalucía.

## PRECIOS EN SUBASTA DÍA DE AYER EN COSTA DE ALMERÍA

Cortes	Berenjena Larga	Berenjena Rayada	Calabacín	Calabacín Gordo	Judía Helada
1	0,36	-	0,28	0,15	-
2	0,33	-	0,23	0,13	-
3	0,31	-	0,20	-	-
Cortes	Judía Emerite	Judía Strike	Pepino Corto	Pepino Francés	Pepino Almería
1	-	-	0,50	0,61	0,54
2	-	-	0,43	0,59	0,35
3	-	-	0,39	0,54	0,21
Cortes	Pto. California Verde	Pto. Calif. Rojo	Pto. Calif. Amarillo	Pto. Lamuyo Verde	Pto. Lamuyo Rojo
1	1,52	3,50	3,19	1,66	3,52
2	1,45	-	3,12	1,60	3,47
3	1,14	-	-	1,55	3,44
Cortes	Pto. Italiano Rojo	Pto. Italiano Verde	Tomate Rama	Tomate Daniela	Tomate Pera
1	1,32	1,52	-	-	1,44
2	1,29	1,44	-	-	1,40
3	1,22	1,40	-	-	1,19

Fuente: Costa.

## Oxígeno para las firmas de turismo activo de Almería

### Redacción

El delegado territorial de Turismo de la Junta en Almería, Vicente García Egea, ha mantenido un encuentro con empresas del sector turístico para trasladarles las ayudas que la pasada semana aprobadas por el Consejo de Gobierno para apoyar y mantener la actividad de estos profesionales.

En concreto, el responsable

territorial ha mantenido reuniones con representantes de la Asociación de Centros de Buceo de Almería (Acebal), de la Asociación de empresas de Kayak (Aekal) y de la Confederación Empresarial de la Provincia de Almería (Asempal) a quienes ha detallado las medidas que la Consejería ha puesto en carga "para ayudar a mantener una actividad clave para la industria turística y la economía de nuestra provincia".



## ANDALUCÍA

SALUD | DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD



ROSELL

# Sólo el 19% de los andaluces de 50 a 69 años saben su riesgo de tener cáncer de colon

● Es la tasa de personas que acceden a participar en el programa de cribado que ofrece la sanidad pública ● La AECC lanza la campaña 'Me tenéis contento' para concienciar sobre la importancia de la prevención

## Cristina Valdivieso

El cáncer de colon es el tumor de mayor incidencia en España con 38.790 casos entre hombres y mujeres. Y, Andalucía, con 6.351 diagnósticos en 2020, es la comunidad con mayor número de casos en todo el país. Para su prevención, los programas de cribado que cubre la sanidad pública son esenciales. En el último año, se ha invitado a 2.028.334 andaluces, en edad de riesgo, es decir, entre 50 y 69 años, a participar en estas pruebas, lo que supone, a pesar de las dificultades de la pandemia, una cobertura del 85,76%. Sin embargo, el porcentaje de personas que deciden aceptar hacerse la prueba sigue estancado en el 29,69% y sólo el 19,20% de los andaluces completan su participación en la prueba de cribado.

Éstos son algunos de los datos que recoge la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), que,

con motivo del Día Mundial Para la Prevención del Cáncer de Colon, que se celebra hoy, ha lanzado en Andalucía la campaña *Me tenéis contento*, con la colaboración del humorista y presentador Manolo Sarria y a la que se unirán otras reconocidas voces andaluzas, cuyo principal objetivo es informar a los ciudadanos de que esta prueba les puede salvar la vida.

La buena noticia es que el cáncer de colon, junto con el de mama y cérvix, es uno de los tres que se pueden detectar precozmente. De ahí la importancia de los programas de cribado poblacionales que tienen como objetivo reducir la morbilidad o mortalidad prematura asociada a esta enfermedad y mejorar su pronóstico. De hecho, este tipo de tumor tiene diferencias muy importantes en la supervivencia media a cinco años dependiendo del estadio del diagnóstico, pasando de un 90% en un estadio A (inicial o localizado) a

menos de un 8% en un estadio D (avanzado con metástasis). Según los expertos, si se detecta a tiempo, se puede curar en 9 de cada 10 casos.

El Programa de Detección Precoz de Cáncer Colorrectal tiene como objetivo reducir la carga de enfermedad en la población andaluza, en términos de disminución de la incidencia y mortalidad, así como mejorar la calidad de vida en los casos detectados.

El cribado de cáncer de colon se lleva a cabo mediante un test de sangre oculta en heces que se realiza cada dos años. Esta prueba detecta mínimas cantidades de sangre que no se ven a simple vista.

Las personas que aceptan participar en estas pruebas sólo tienen que escribir su número de teléfono en el espacio destinado para ello en la carta que reciben en su domicilio y reenviarla por correo postal en el sobre con franqueo en destino que se adjunta. Posteriormente recibirán un kit para la recogida de la muestra, que deberán entregar en su centro de salud. Las personas que no pertenezcan al sistema sanitario público también pueden participar y, en este caso, entregarán la muestra en el centro de salud más cercano a su domicilio.

“Se trata de una prueba sencilla que posibilita un diagnóstico precoz y el poder llegar a curaciones, incluso al 90% de los casos. Consiste en analizar la presencia de sangre oculta en las heces y para ello sólo hay que recoger una pequeña cantidad de heces. En el caso de resultar positiva esta prueba, el paciente es citado en su centro de salud para ser informado y recomendarle otras exploraciones”, explica la directora médica de AECC Málaga, Felisa Rodero.



El kit que reciben las personas que deciden participar en el cribado.

JUNTA DE ANDALUCÍA

## TESTIMONIO

## Jesús Sánchez "Para mi familia, este test está puesto en un altar"

A Jesús Sánchez, jienense de nacimiento y afincado en Málaga, no se le olvidará nunca el día en el que recibió el *whatsapp* de un amigo que le avisó de la realización de unas pruebas de cribado de cáncer de colon gratuitas en un hospital malagueño. "Fue todo muy casual. Yo estaba en ese hospital por otra razón y decidí apuntarme", afirma. El resultado de la prueba, apenas una semana después, lo dejó en "shock". "Lo primero que pensé es que había algún error. No me lo creía. Veía imposible que hubiera dado positivo si yo estaba espesadamente, hacía mi vida normal, mi deporte habitual y no tenía ningún

tipo de síntomas", relata. Tras la detección de sangre en las heces, la doctora que lo atendió le solicitó una colonoscopia, que es la prueba que determina si ese hallazgo significa que hay un tumor o se debe a cualquier otra anomalía. Jesús, nunca pensó en el cáncer. "Cuando fui a recoger los resultados yo iba más chulo que un ocho. De mi grupo de amigos, soy el que tiene mejor forma física, el que más se cuida, no tengo malos hábitos... y tenía un tumor del tamaño de un puño. Fue un palo muy gordo para mí y también para ellos", destaca. Hoy, cuando le quedan cinco meses para cumplir el periodo de cinco años que marcan los

protocolos para considerar curados a los pacientes oncológico, Jesús lleva una vida "totalmente normal" y sin cambios con respecto a la que llevaba antes de ser intervenido. Y es así gracias a la detección precoz de un tumor que, según le llegó a decir el cirujano, "de tardar cinco meses más, podría no estar ahora contándolo". "Para mi familia, este test está puesto en un altar. Llegar a tiempo es muy importante y yo, tuve esa suerte. Todo lo que estoy viviendo ahora mismo se lo tengo que agradecer a esta prueba. No puedo entender que haya gente que se la pongan y no se la hagan. Me parece una irresponsabilidad. En otros tipos de cánceres no existe la posibilidad de realizar estos test que te pueden salvar la vida, pero en este sí, y es una pena no aprovecharlo", relata.



MARILÚ BAEZ

Según los datos que maneja la AECC, de todos los casos de cribado que han derivado en la necesidad de hacer una colonoscopia se pueden extraer datos muy positivos sobre la importancia de la prevención. Según la Consejería de Salud, se han extirpado 10.173 pólipos de los que 3.064 eran de alto riesgo, lo que supone un beneficio vital para todas las personas a las que se les ha evitado el desarrollo de un cáncer de colon. Además, se han detectado 276 cánceres invasivos en un estadio más temprano, lo que supone mayor calidad de vida y más posibilidades de supervivencia para estas personas.

"El que salga positivo no quiere decir que se tenga un cáncer. Hay muchísimas enfermedades que dan sangre en heces. Pero es el momento de descartarlo. Además, a través de la colonoscopia se pueden detectar pólipos o lesiones premalignas que, si se les da tiempo, llegarían a convertirse en cánceres", añade la facultativa.

Es por ello que, con el objetivo de hacer más visible la importancia de la prevención, las ocho sedes provinciales y las más de 300 locales

que tiene la AECC en Andalucía han decidido intensificar esfuerzos en la realización de campañas de información y concienciación, durante todo el año, sobre la prueba del cribado de cáncer de colon.

Es así como nace la campaña *Me tenéis contento* con la intención de perdurar en el tiempo, por lo menos, hasta que el porcentaje de participación en la prueba de cribado aumente significativamente entre

Andalucía es, con 6.351 diagnósticos, la comunidad española con mayor número de casos

los andaluces. Para esto, la AECC va a seguir contactando con cómicos y humoristas andaluces que, a través del humor, quieren concienciar sobre asuntos tan serios como la prevención del cáncer de colon. "No podemos entender que se estén empleando recursos para lograr una mayor cobertura del cribado de colon y que los andaluces

no respondamos al llamamiento que nos hacen sabiendo que nos puede ir la vida en ello. Por eso hemos optado por este tipo de campaña, porque nos merecemos que nos regañen y el humor puede ser una buena herramienta para conseguir que reaccionemos", explica Francisco Aguilar, representante de AECC en Andalucía.

Felisa Rodero apunta al "desconocimiento", "temor por la pandemia" y la "desidia", como algunas de las claves por las que los andaluces rechaza participar en estas pruebas. "La gente se encuentra bien, no tiene síntomas, y no ve la necesidad de hacer el cribado. Pero, claro, cuando uno tiene síntomas a lo mejor ya el cáncer está en un momento avanzado, hay metástasis, y ya las cosas son de otra manera. El de colon es un cáncer que puede tardar diez años en dar la cara y cuando da síntomas suele tener ya metástasis sobre todo en hígado y entonces ya no serán las cosas tan fáciles como el poder eliminar un tumor en fase incipiente", advierte.

Por otro lado, Aguilar aplaude la implicación de la administración

andaluza, que ha logrado pasar entre 2019 y 2020 de una cobertura del 57,38% en el número de los andaluces en edad de riesgo invitados a participar en los programas al 85,76% actual, pero, al mismo tiempo, hace un llamamiento a las autoridades para que, a pesar de la pandemia, se consiga llegar en el menor tiempo posible, al 100% de esa población en edad de riesgo, tal y como ya han conseguido

La toma de muestra de heces la hace cada persona en su casa con un 'kit' que envía Salud

do otras comunidades de España. "Solo así nos acercaremos al objetivo de equidad que reclama la AECC para todos los pacientes de cáncer", manifiesta.

En la misma línea, el representante andaluz de la AECC incide en que "no sólo consiste en enviar la carta". A su criterio, este proceso debería ir acompañado de cam-

pañas de conocimiento sobre lo que implica esa carta y en las que se explique en qué consiste la prueba. "Es una cosa muy sencilla, pero la gente no lo sabe porque a la sociedad le falta información. Yo desde aquí animo a todo el mundo a hacerse las pruebas de cribado, no sólo de colon, también de piel, de mama... no cuesta nada y te puede salvar la vida", reivindica.

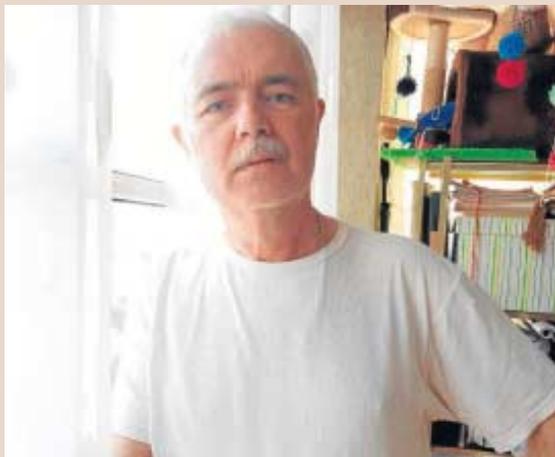
En la situación actual de crisis sanitaria, la AECC también aprovecha este día para pedir a las autoridades sanitarias que se mantengan estos programas a pesar de la pandemia. Durante la primera ola fueron totalmente suspendidos y, ahora, se estaría retomando la actividad, "a diferentes ritmos, pero siempre con las máximas medidas de seguridad". Desde la asociación recalcan que la seguridad en la realización de las pruebas, tanto por las instalaciones como por los profesionales que las realizan, y por ello recomienda a la población que acuda a la cita cuando se reciba la invitación porque "sólo frenando el virus se podrá garantizar seguir con la actividad de cribado con normalidad".

## TESTIMONIO

## José López "Pequé de incrédulo y a los meses me detectaron el tumor"

José López no quiere ni pensar las consecuencias que hubiera tenido el no haber accedido a la realización del cribado de cáncer de colon que la Administración andaluza le propuso mediante una carta a la que, asegura, no hizo "demasiado caso". "Recibí una carta, la ojeé, pero es verdad que la guardé y así estuve durante varios meses", señala José, que insta a la Junta a facilitar "una mayor información" en esa carta en la que invita a la participación en esta prueba de detección precoz, que es "bastante escueta", según su opinión. Finalmente decidió hacerse el cribado cuando, en el centro

donde acudió acompañando a su mujer para una mamografía rutinaria, vio carteles sobre esta prueba. "Me la hice y, la verdad, no le di mayor importancia, pero a los dos meses más o menos me llamaron y me pidieron que me presentase en mi ambulatorio y ya me comunicaron que había dado positivo. Los médicos me trataron de animar porque es verdad que no siempre tener sangre en las heces significa tener cáncer. Pero en mi caso, realmente sí lo era", manifiesta. "Yo no tenía ningún síntoma ni me ceñía a lo que luego he leído que son algunas de las pistas que pueden indicar la posibilidad de tener cáncer de colon",



M. G.

afirma, pero sí tenía muchos antecedentes en su familia de los que, asegura, haberse enterado después. En pleno proceso de recuperación, ya que fue intervenido en mayo de 2020, José aprovecha para dar un toque a las administraciones en lo que al tratamiento del paciente oncológico se refiere, sobre todo, a raíz de la tercera ola. "Me ha pegado muy duro y, tras un año, el pasado, en el que se cumplieron todos los tiempos, a partir de diciembre la cosa ha cambiado y todo se me está retrasando", relata José que destaca la labor de la AECC con los pacientes de cáncer y anima a todo el mundo que reciba este tipo de carta, "que la lea y se centre porque se trata de algo más importante de lo que a simple vista puede parecer".